



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA**

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN

No. 001 - 2014

FECHA: 10 de enero de 2014.
HORA: 08:40 a.m.
LUGAR: Sala de juntas - E.S.E. Hospital San José

ASISTENTES:

Dr. Alex Zuluaga Quiroz P.U. Coord. De Area Administrativa	Dra. Lida Zoraida Otalvaro B. Gerente
Sr. Carlos Alberto Vélez T. Secretario Comité de Contratación	Adriana Muñoz Escobar Coordinadora de Control Interno.

INVITADOS:

John Fredy Montoya Velásquez Coordinador de Calidad	Sr. Gabriel A. Zapata Veedor Ciudadano
Sra. María Rosario Rengifo R. Veedora ciudadana	Diana Osorno Escobar Secretaria Municipal de Salud

INASISTENTES:

Dr. Miguel Fernando García Montes - Médico Coordinador: Calamidad Domestica.
Dr. Carlos Mario Salazar Gil – Asesor Jurídico: Presenta excusa verbal.
Lic. Rafaela Mercado Cervantes – Enfermera: Vacaciones.
Dr. Jorge Hernán Aguirre – Contador: Excusa verbal.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Explicación sobre el proceso de contratación de la ESE.
3. Apertura de sobres invitación pública: PU-001-2014.
4. Selección propuestas invitación pública: PU-001-2014.
5. Propositiones y varios.
6. Cierre de la reunión.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Existe quórum decisorio y deliberatorio.

2. Explicación sobre el proceso de contratación de la ESE.

Se entrega fotocopia del cuadro resumen del proceso de selección a los asistentes y se explica su funcionamiento con respecto al cuadro de selección en Excel el cual se anexa y hace parte integral de la presente acta.

3. Apertura de sobres invitación privada: PU-001-2014.

Se realiza conteo de folios para cada uno de los proponentes según el siguiente detalle:

Proponente	Sobres	Documentos presentados por el oferente	Observaciones
• Invitaciones pública de oferta número PU-001-2014 – Desarrollo de procesos, subprocesos y actividades tanto asistenciales y administrativos.			
Centro del Empleos Temporales de Colombia - ETEMCO SAS	Se recepciona un sobre de manila sellado.	Sobre de manila manifiesta que el medio magnético está en el interior.	La propuesta presentada posee 232 folios.

4. Selección propuestas invitación pública: PU-001-2014.

Se procede a realizar el análisis para cada uno de los ítems del instrumento de evaluación y para cada una de las propuestas presentadas en los cuadros anexos a la presente acta y el cual hace parte integral de la misma.

Observaciones sobre cada una de las propuestas presentadas:

Invitaciones públicas de oferta número PU-001-2014 – Desarrollo de procesos como operador externo. Al analizar la propuesta presentada se verifica que: Cumple con los requisitos solicitados en la invitación y las notas realizadas se encuentran en el formato de selección de propuestas anexo a la presente acta.

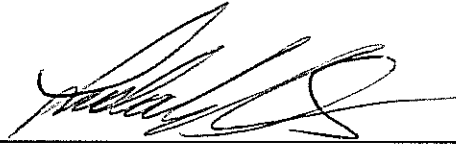
5. Proposiciones y varios.

No se presentan proposiciones y varios.

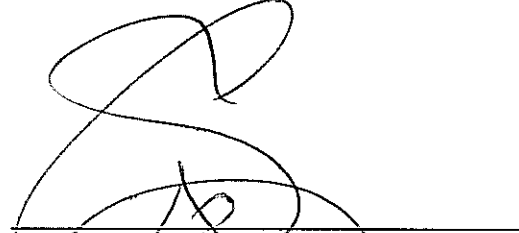
6. Cierre de la reunión:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSÉ
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA

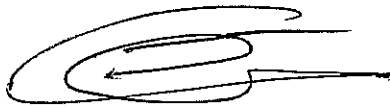
Se da por terminada la reunión siendo las 09:50 p.m. y la presente acta es firmada por quienes participaron en ella.



Dra. Lida Zoraida Otalvaro B.
Gerente



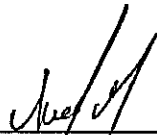
Alex Zuluaga Quiroz
P.U. Coord. De Area Administrativa



Sr. Carlos Alberto Vélez T.
Secretario Comité de Contratación



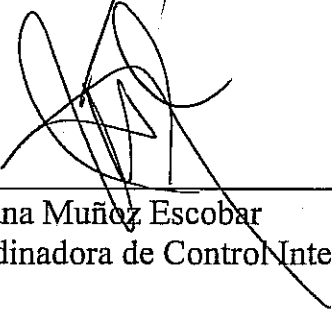
Sr. Gabriel Arcángel Zapata
Veedor ciudadano



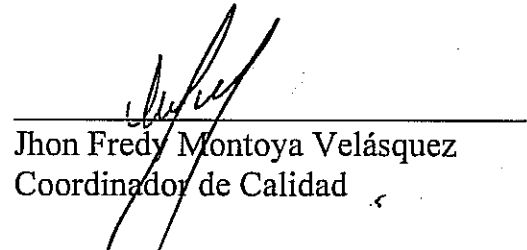
John Fredy Montoya Velásquez
Coordinador de Calidad



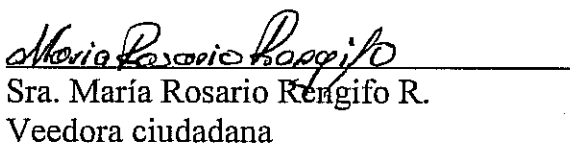
Diana Carolina Osorno Escobar
Secretaria Municipal de Salud



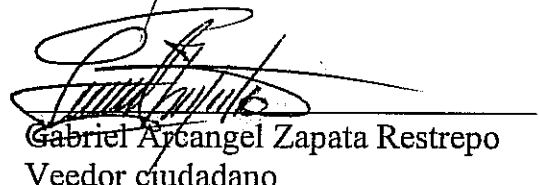
Adriana Muñoz Escobar
Coordinadora de Control Interno



Jhon Fredy Montoya Velásquez
Coordinador de Calidad



Sra. María Rosario Rengifo R.
Veedora ciudadana



Gabriel Arcangel Zapata Restrepo
Veedor ciudadano

FACTOR DE CALIFICACIÓN		PESO
FACTOR FINANCIERO Corresponde al análisis de las siguientes razones financieras, donde la empresa que cumpla los criterios en cada una recibirá la mejor puntuación:		20%
• <i>Solvencia Económica</i> = Activo corriente / Pasivo Corriente		
Indicador: Debe ser mayor a 1	Puntaje: 5 Puntos	
• <i>Capital de Trabajo</i> = Activo Corriente - Pasivo Corriente >10% del Presupuesto Oficial.		
Indicador: Deberá ser mayor al 10% del presupuesto oficial de la invitación o convocatoria	Puntaje: 5 Puntos	
• <i>Nivel de Endeudamiento</i> = Pasivo Total / Activo Total		
Indicador: Deberá ser menor de 0.7	Puntaje: 5 Puntos	
• <i>Relación Patrimonial</i> = Presupuesto oficial del contrato / Patrimonio		
Indicador: Deberá ser igual o menor a 6.0	Puntaje: 5 Puntos	
FACTOR ECONÓMICO El puntaje otorgado a este criterio se calculará de la siguiente manera: No. de Puntos a obtener = PM (Propuesta más económica / Propuesta a evaluar). En donde PM = Puntaje máximo de oferta (50 puntos)		30%
DEMÁS ASPECTOS		10%
Cumplimiento de Contratos Similares	10 PUNTOS	
Valor Agregado	10 PUNTOS	
Gestión de Calidad o Sistema único de acreditación	10 PUNTOS	

2. CRITERIOS EN CASO DE EMPATE

Empate: Si de la sumatoria de los puntajes asignados a los diferentes criterios evaluados, dos (2) o más proponentes obtienen el mismo resultado, se preferirá al proponente que haya obtenido mayor calificación en la evaluación del Factor Económico. En caso de subsistir el empate, tendrá prioridad el proponente que presente mayor puntaje en la evaluación del Factor Técnico.

3. DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA CONVOCATORIA.

La E.S.E Hospital San José, declarará desierta la convocatoria, cuando no se presente ningún oferente o que por motivos o causas que impidan la selección objetiva; y se declarara en acto administrativo en el que se señalará en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión.

FACTOR DE CALIFICACIÓN		PESO
FACTOR FINANCIERO Corresponde al análisis de las siguientes razones financieras, donde la empresa que cumpla los criterios en cada una recibirá la mejor puntuación:		20%
• <i>Solvencia Económica</i> = Activo corriente / Pasivo Corriente		
Indicador: Debe ser mayor a 1	Puntaje: 5 Puntos	
• <i>Capital de Trabajo</i> = Activo Corriente - Pasivo Corriente >10% del Presupuesto Oficial.		
Indicador: Deberá ser mayor al 10% del presupuesto oficial de la invitación o convocatoria	Puntaje: 5 Puntos	
• <i>Nivel de Endeudamiento</i> = Pasivo Total / Activo Total		
Indicador: Deberá ser menor de 0.7	Puntaje: 5 Puntos	
• <i>Relación Patrimonial</i> = Presupuesto oficial del contrato / Patrimonio		
Indicador: Deberá ser igual o menor a 6.0	Puntaje: 5 Puntos	
FACTOR ECONÓMICO El puntaje otorgado a este criterio se calculará de la siguiente manera: No. de Puntos a obtener = PM (Propuesta más económica / Propuesta a evaluar). En donde PM = Puntaje máximo de oferta (50 puntos)		30%
DEMÁS ASPECTOS		10%
Cumplimiento de Contratos Similares	10 PUNTOS	
Valor Agregado	10 PUNTOS	
Gestión de Calidad o Sistema único de acreditación	10 PUNTOS	

2. CRITERIOS EN CASO DE EMPATE

Empate: Si de la sumatoria de los puntajes asignados a los diferentes criterios evaluados, dos (2) o más proponentes obtienen el mismo resultado, se preferirá al proponente que haya obtenido mayor calificación en la evaluación del Factor Económico. En caso de subsistir el empate, tendrá prioridad el proponente que presente mayor puntaje en la evaluación del Factor Técnico.

3. DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA CONVOCATORIA.

La E.S.E Hospital San José, declarará desierta la convocatoria, cuando no se presente ningún oferente o que por motivos o causas que impidan la selección objetiva; y se declarara en acto administrativo en el que se señalará en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2014

DC-FR-010
 VERSION 14
 02/01/2014

I T E M	TIPO DE ACTIVIDAD: <u>Servicios</u>		INVITACION: <u>PU-001-2014</u>	
	INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR:			
	Razón Social:	Centro del Empleos Temporales de Colombia - ETEMCO SAS	Puntaje obtenido:	100%
1	Id:	900460864-4	Dirección:	Calle 24 No. 6-73 Piso 3
	Teléfonos:	(6) 3453970	Fax:	
			Ciudad:	Pereira, Risaralda
			Correo Electrónico:	etemcosas@gmail.com
			RESULTADO FINAL	ADJUDICADO

OBSERVACIONES PREVIAS GENERALES:

SE PRESENTA SOLO ESTE ASPIRANTE.

SERVICIOS O PRODUCTOS SUMINISTRADOS:

Contratar procesos - subprocesos y procedimientos, administrativos y asistenciales, de forma total o parcial, mediante la modalidad de operador externo.

El comité de contratación se reserva el derecho de solicitar se subsane o aclare la presentación de algún documento, sin transgredir el principio de igualdad de los proponentes.

EVALUACION JURIDICA		ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4	Observaciones
Ítem	Descripción	Cumple ?	Cumple ?				
			S/N	S/N	S/N	S/N	
1	Carta de presentación: La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales o por el apoderado constituido para tal efecto según el caso, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, manifestando bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo, por el. Anexo 1 "Carta de Presentación". (se puede descargar del sitio www.hsjbelen.gov.co link contratación).		S				
2	Si el OFERENTE es una PERSONA NATURAL O JURÍDICA deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Estos certificados deben tener fecha de expedición igual o inferior treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.		S				
3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente.		S				
4	Fotocopia de la cédula del representante legal.		S				
5	Formato Único de hoja de vida de la personal natural o jurídica responsable de la presentación de la propuesta.		S				
6	Certificación Bancaria: El oferente deberá suministrar un certificado expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros, con una fecha igual o inferior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta, a través de la cual el contratante efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase corriente o ahorros, el nombre del titular de la misma y su número de identificación; además deberá diligenciar el Anexo No. 2 "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA". (se puede descargar del sitio www.hsjbelen.gov.co link contratación).		S				EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO PERO SE EVIDENCIA FECHA DE EXPEDICIÓN SUPERIOR A 30 DIAS, SE CONSIDERA SUBSANABLE POR LO CUAL SE SOLICITARÁ AL PROPONENTE ACTUALIZARLO.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROponentES
VIGENCIA 2014

DC-FR-010
 VERSION 14
 02/01/2014

Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
7	Certificación de experiencia: El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados con requerimientos iguales y/o similares al objeto del presente proceso en instituciones de salud. Para tal efecto deberá anexar dos (2) contratos y/o certificaciones de experiencia expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya celebrado contratos.	S	X	X	X	
8	La propuesta con las características técnicas del servicio en forma expresa y propuesta económica, la cual debe contener: * Compromiso de entregar una vez adjudicado el contrato, las hojas de vida de los colaboradores que presten sus servicios al Hospital, con los soportes respectivos, en forma escaneada y en archivo PDF, y que como mínimo debe contener el formato de hoja de vida actualizada, los certificados de la educación formal y no formal que avalan las competencias, acta de grado, certificados de experiencia laboral y reporte del examen de anticuerpos para hepatitis B (si es del área de la salud), registro de inscripción en la Secretaría de Salud Departamental de Risaralda (si es del área de la salud), formato de bienes y rentas, fotocopia del RUT actualizado para los profesionales. * Original de Certificación de disponibilidad de tiempo del recurso humano que ejecutara el contrato, expedida por el representante legal del ente jurídico. * Reglamento interno de la entidad contratista.	S	X	X	X	
9	Debe el contratista garantizar expresamente que las personas que van a prestar el servicio se encuentren afiliadas en Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales. Para ello deberá adjuntar la relación del personal donde informe los fondos a los cuales se encuentran afiliados, debidamente firmada por el Representante Legal o contador.	S	X	X	X	
10	Fotocopia de Paz y salvo de parafiscales en caso de que este obligado a su pago.	S	X	X	X	
11	Fotocopia de balance general y estado de resultados a Septiembre de 2013, firmado por contador público, Representante Legal o Revisor Fiscal según corresponda.	S	X	X	X	
12	Certificación de una compañía de seguros que expedirá las pólizas solicitadas para contratar. (Cumplimiento, calidad, salarios, prestaciones sociales, responsabilidad civil extracontractual) derivados del contrato que se suscriba.	S	X	X	X	
13	Constituir a favor de la E.S.E. Hospital San José póliza de seriedad de la propuesta.- El valor del amparo de seriedad de la propuesta no será inferior al diez (10%) por ciento del valor de la propuesta, y su vigencia deberá ser por cuatro (4) meses contados a partir del cierre de la recepción de las propuestas.	S	X	X	X	
14	Fotocopia del RUT debidamente actualizado.	S	X	X	X	
15	Original de Certificado de inscripción en registro único de proponentes expedido por la cámara de comercio.	S	X	X	X	
16	Manifestación escrita del proponente explicando con base en los contratos ya suscritos (cuantos, su valor y estado de ejecución) para la vigencia del año 2012 y 2013, al cierre de la presente invitación. Se verifica con el Registro Único de Proponentes.	S	X	X	X	
17	No estar reportado en el Boletín de Deudores Morosos (Requisito verificable).	S	X	X	X	VERIFICAR POR PARTE DE LA ESE.
18	Estatutos y regímenes del ente jurídico, organigrama administrativo y perfil del equipo directivo.	S	X	X	X	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2014

DC-FR-010
 VERSION 14
 02/01/2014

Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
19	Afirmación bajo juramento que ni la persona jurídica ni las personas naturales que ejecutan el contrato se encuentran inhabilitados por la Constitución Nacional, la ley o reglamento, para contratar con la E.S.E.	S	X	X	X	
20	Documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Gobierno Nacional para su creación y funcionamiento, de acuerdo a la clase de persona jurídica a la cual pertenezca.	S	X	X	X	
21	Anexar copia de la minuta del contrato o convenio a suscribirse con el personal colaborador.	S	X	X	X	
22	Cuadro descriptivo con el valor a pagar mensual por cada tipo de recurso humano requerido, especificando todos y cada uno de los descuentos, especificando además la periodicidad del descuento.	S	X	X	X	
23	Se exige que el contratista suministre a su personal el uniforme respectivo, para prestar el servicio, la identificación a través de la carnetización y los elementos de protección. Para ello deberá anexar la descripción detallada de lo solicitado en este ítem.	S	X	X	X	
24	Manifestación por escrito de estar dispuesto a someterse a EVALUACIONES DE PROVEEDORES, dos (2) veces al año, y cumplir con las recomendaciones que se hagan derivadas de esta evaluación.	S	X	X	X	
25	Deberá garantizar mediante manifestación escrita, que cada una de las personas que ejecutará el contrato, se encuentra amparada por una póliza de responsabilidad civil extracontractual.	S	X	X	X	
26	EL CONTRATISTA debe contar con un SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO y designar un RESPONSABLE DEL MISMO, para lo cual se obliga a comunicar por escrito, sobre tal designación específica al CONTRATANTE.	S	X	X	X	
27	EL CONTRATISTA, debe contar con un plan de estímulos e incentivos para su personal, que contenga un plan de Bienestar Social y un presupuesto para la ejecución del mismo, el cual debe anexarse a la propuesta.	S	X	X	X	SE OBSERVA QUE FALTA EL PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR
28	El contratista deberá adjuntar un programa de capacitación a cumplir durante el año 2014, para el recurso humano responsable de ejecutar el contrato, específicamente en lo relacionado con el objeto contractual.	S	X	X	X	SE EVIDENCIA EL PLAN DE CAPACITACIÓN PERO LA FECHA ESTA ERRADA POR LO CUAL SE SOLICITA CORREGIRLA. FOLIO 201
29	Dadas las características en la prestación de los servicios de salud, el contratista deberá adjuntar los protocolos y compromisos éticos que establecerá con su personal.	S	X	X	X	
30	El personal que ejecute el contrato deberá realizar el diligenciamiento de todos los registros estadísticos relacionados con las actividades desarrolladas durante la vigencia del presente contrato.	S	X	X	X	
31	Como institución prestadora de servicios de salud y conforme a la resolución 1445 de 2006 del Ministerio de la Protección Social, por medio de la cual se definen las funciones de la entidad acreditadora, y de la 0123 de 2013 donde se establecen los estándares de acreditación para IPS, la propuesta deberá contener de manera expresa, cómo el contratista aportará para el cumplimiento de los estándares de gerencia de ambiente físico del Sistema Único de Acreditación que apliquen, según el objeto contractual. Así mismo deberá indicar por escrito, el compromiso a participar en la ejecución de los planes de acción que surjan del proceso de autoevaluación de los estándares de acreditación.	S	X	X	X	
32	Manifestación por escrito sobre el cumplimiento en el uso del código de colores de las bolsas que se utilizarán para la disposición final de los desechos hospitalarios, conforme a la Norma Técnica ICONTEC GTC-24, según anexo:	S	X	X	X	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2014

DC-FR-010
VERSION 14
02/01/2014

Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
33	Manifestación por escrito donde la empresa garantizará la presencia de una persona al interior del hospital, con poder de decisión administrativa que se encargará de coordinar todas y cada una de las necesidades de sus colaboradores y de la E.S.E., y de suplir el personal trabajador ausente en el Hospital, velando en todo caso porque se ejecuten los procesos de conformidad con lo contratado.	S	X	X	X	

Total Requisitos cumplidos:

33 0 0 0

Estado para continuar:

HABILITADO INHABILITADO INHABILITADO INHABILITADO

A EVALUACION TECNICA		40%	ITEM DEL ASPIRANTE:			
			1	2	3	4
Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
1	La propuesta debe presentarse en original, legible con todos los documentos y anexos requeridos, a máquina y/o computador, foliada en forma consecutiva, con índice o tabla de contenido que permitan su consulta ágil y en sobre sellado, en original y medio magnético.	S	X	X	X	
2	NO incluir hojas en blanco.	S	X	X	X	
3	Las propuestas deberán ser firmadas por su representante legal.	S	X	X	X	
4	Las propuestas deben presentarse sin tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a Interpretaciones erróneas, ambiguas o que impidan su evaluación.	S	X	X	X	
5	Las propuestas deberán ser entregadas en los plazos indicados, en la Secretaría de Gerencia, ubicada en la Cra. 13 No. 4-135, para que un funcionario de la dependencia mencionada proceda a la radicación correspondiente.	S	X	X	X	
6	Las propuestas deben presentarse debidamente argolladas, anilladas o empastadas.	S	X	X	X	
7	No se recibirán propuestas enviadas por correo o depositadas en lugares distintos o presentados después de la fecha y hora señaladas para el cierre de convocatoria.	S	X	X	X	

Total Requisitos cumplidos:

7 0 0 0

Puntos obtenidos:

20

Ponderación:

40:00% 0:00% 0:00% 0:00%

B EVALUACION FINANCIERA		20%	Valor presupuesto oficial:				Condiciones de calificación		
			1,497,487,487						
ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4	Factor financiero	Línea base	Puntos por factor		
Razón financiera	Valor	Valor	Valor	Valor					
Activo corriente	1,763,777,400	X	X	X	Solvencia económica:	> 1	5		
Activo total	2,068,777,400	X	X	X	Capital de trabajo:	>10% ppto	5		
Pasivo corriente	1,157,353,692	X	X	X	Nivel de endeudamiento:	< 0.7	5		
Pasivo total	1,157,353,692	X	X	X	Relación patrimonial:	<= 4.0	5		
Patrimonio	911,423,712	X	X	X					

Factor financiero	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación
Solvencia económica:	1.52	5						
Capital de trabajo:	606,423,708	5						
Nivel de endeudamiento:	0.56	5						
Relación patrimonial:	1.64	5						

Puntos por proponente	
1	20:0%
2	0:0%
3	0:0%
4	0:0%



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2014

DC-FR-010
 VERSION 14
 02/01/2014

C FACTOR ECONOMICO		30%	ITEM DEL ASPIRANTE:				Observaciones
Ítem	Descripción	Puntos:	Cumple ?				
			1	2	3	4	
1	Valor propuesta más económica	1,475,574,307	50				
Valor de las propuestas a presentadas:			30%	0%	0%	0%	
1	Valor propuesta proponente No 1	1,475,574,307					
2	Valor propuesta proponente No 2						
3	Valor propuesta proponente No 3						
4	Valor propuesta proponente No 4						

D OTROS ASPECTOS VALOR AGREGADO		10%	ITEM DEL ASPIRANTE:				Observaciones
Ítem	Descripción	Puntos:	Cumple ?				
			1	2	3	4	
1	Cumplimiento de contratos similares	S					
2	Valor agregado	S					
3	Gestión de Calidad o Sistema único de acreditación	S					
Total Requisitos cumplidos:		3					
Puntos obtenidos:		30					
Ponderación:		10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

PUNTUACION TOTAL POR PROPONENTE

ITEM DEL ASPIRANTE:		1	2	3	4
Porcentaje total obtenido por aspirante:		100%	0%	0%	0%

Handwritten mark or signature.